

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.
-CEALSA-

Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Junto con el Informe como
Audidores Independientes

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
Central Almacenadora, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Central Almacenadora, S.A., que comprenden los balances generales condensados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados condensados, los estados de movimiento del capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Central Almacenadora, S.A., al 31 de diciembre 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM 150-2006, que se describen en la Nota No. 2 (a) a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de Central Almacenadora, S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA), hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

1. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota No. 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base contable que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como se indica en la Nota No. 3.

Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con los estados financieros

La Dirección de Central Almacenadora, S.A., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM 150-2006, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsables de la valoración de la capacidad de la Almacenadora de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Almacenadora o cerrar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Dirección, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Say Melgar y Asociados, S.C.



Lic. Víctor Manuel Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,333
Guatemala, 31 de enero de 2024

Victor Manuel Say Melgar
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,333

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Quetzales)

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CORRIENTE:			CORRIENTE:	
Disponibilidades (Nota 5)	Q 13,421,570	Q 6,615,801	Cuentas por pagar (Nota 9)	Q 1,793,467
Cuentas por cobrar (Nota 6)	3,925,160	5,406,836	Otras cuentas acreedoras (Nota 10)	3,503,021
Total de activo corriente	<u>17,346,730</u>	<u>12,022,637</u>	Total de pasivo corriente	<u>5,296,488</u>
NO CORRIENTE:			NO CORRIENTE:	
Muebles e inmuebles - neto (Nota 7)	14,431,170	14,670,165	Provisiones (Nota 11)	1,318,549
Cargos diferidos (Nota 8)	1,732,615	758,356		1,157,445
Inversiones permanentes	179,990	79,990		
Total de activo no corriente	<u>16,343,775</u>	<u>15,508,511</u>	Total de pasivo no corriente	<u>1,318,549</u>
			Total de pasivo	<u>6,615,037</u>
Total de activo	<u>Q 33,690,505</u>	<u>Q 27,531,148</u>	PATRIMONIO:	
			Capital pagado (Nota 12)	2,500,000
			Reservas de capital (Nota 13)	17,127,143
			Resultado del ejercicio	7,448,325
			Total del patrimonio neto	<u>27,075,468</u>
			Total de pasivo y patrimonio	<u>Q 33,690,505</u>
			Contingencias, compromisos y otras responsabilidades (Nota 17)	327,223,635
				334,934,667
			Otras cuentas de orden (Nota 18)	519,455,900
				452,779,871
			Garantía (Nota 19)	142,200
				237,000

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Quetzales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Productos y gastos financieros</u>		
Productos financieros		
Intereses sobre disponibilidades	Q 370,762	Q 223,844
Gastos financieros		
Intereses y comisiones	(8,720)	(11,819)
Margen por inversiones	<u>362,042</u>	<u>212,025</u>
<u>Servicios</u>		
Productos por servicios (Nota 14)	30,977,514	23,831,793
Gastos por servicios	(360,951)	(250,346)
Margen por servicios	<u>30,616,563</u>	<u>23,581,447</u>
<u>Otros productos y gastos de operación</u>		
<u>Otros productos</u>		
Variaciones en tipo de cambio	13,381	19,937
<u>Otros gastos</u>		
Variaciones en tipo de cambio	(20,993)	(9,887)
Margen de otros productos y gastos de operación	<u>(7,612)</u>	<u>10,050</u>
Margen operacional bruto	<u>30,970,993</u>	<u>23,803,522</u>
<u>Gastos de Administración (Nota 15)</u>	(21,203,606)	(19,902,261)
Margen operacional neto	<u>9,767,387</u>	<u>3,901,261</u>
<u>Productos y gastos extraordinarios</u>		
Productos extraordinarios	13,368	41,209
Gastos extraordinarios	(131,016)	(19,596)
Productos y gastos extraordinarios - neto	<u>(117,648)</u>	<u>21,613</u>
<u>Productos y gastos de ejercicios anteriores</u>		
Gastos de ejercicios anteriores	(2,239)	(49,437)
Productos y gastos de ejercicios anteriores - neto	<u>(2,239)</u>	<u>(49,437)</u>
Resultado del ejercicio antes del Impuesto Sobre la Renta	9,647,500	3,873,437
Impuesto Sobre la Renta (Nota 16)	(2,199,175)	(1,686,298)
Resultado del ejercicio	<u>Q 7,448,325</u>	<u>Q 2,187,139</u>

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Quetzales)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Capital pagado</u>		
Capital autorizado	Q 20,000,000	Q 20,000,000
Capital no pagado	(17,500,000)	(17,500,000)
Total capital pagado	<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>
<u>Reserva Legal</u>		
Saldo al inicio de año	707,070	665,182
(+/-) Cargos / abonos del período	109,357	41,888
Saldo al final del año	<u>816,427</u>	<u>707,070</u>
<u>Reserva para futuros dividendos</u>		
Saldo al inicio de año	4,390,366	5,590,366
(+/-) Pago de dividendos	(1,350,000)	(1,200,000)
Saldo al final del año	<u>3,040,366</u>	<u>4,390,366</u>
<u>Reserva para eventualidades</u>		
Saldo al inicio de año	20,203	20,203
Saldo al final del año	<u>20,203</u>	<u>20,203</u>
<u>Otras reservas</u>		
Saldo al inicio de año	11,172,365	10,376,488
(+/-) Cargos / abonos del período	2,077,782	795,877
Saldo al final del año	<u>13,250,147</u>	<u>11,172,365</u>
Reservas de capital - neto	<u>17,127,143</u>	<u>16,290,004</u>
(+) Resultado del ejercicio	7,448,325	2,187,139
Total del capital contable	<u>Q 27,075,468</u>	<u>Q 20,977,143</u>
<u>Valor en libros de cada acción</u>		
Cantidad de acciones	25,000	25,000
Valor por acción	<u>Q 1,083</u>	<u>Q 839</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en Quetzales)

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cobros por servicios	Q 30,977,514	Q	20,897,884
Pagos por servicios	(2,774,306)		1,630,046
Pago por gastos de administración	(15,302,704)		(19,651,959)
Pérdida / Ganancia cambiaria (neto)	(7,612)		10,049
Otros ingresos y egresos (neto)	(119,888)		(39,643)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,985,318)		(1,686,298)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación	10,787,686		1,160,079
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	233,686		308
Egresos por compra de inmuebles y muebles	(3,031,950)		(172,100)
Egresos por inversiones permanentes			(49,990)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(2,798,264)		(221,782)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados	(1,183,653)		
Otros ingresos y egresos de financiamiento (neto)			(1,200,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(1,183,653)		(1,200,000)
	6,805,769		(261,703)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	6,615,801		6,877,504
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES, al final del período (Nota 5)	Q 13,421,570	Q	6,615,801

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Breve historia de la Almacenadora

Central Almacenadora, S.A., fue constituida en la República de Guatemala el 22 de julio de 1971 mediante escritura pública número 30, ante el notario Max Jiménez Oliva, por un plazo indefinido.

El objeto de la Almacenadora es la construcción, operación y manejo de Almacenes Generales de Depósito, en donde se ofrecen los servicios de almacenamiento de mercadería extranjera, durante un tiempo determinado sin pagar derechos aduaneros, al amparo y de conformidad con lo establecido por el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento (RECAUCA) y la normativa nacional vigente.

De acuerdo con las leyes de Guatemala, la Almacenadora está autorizada para operar como Almacén General de Depósito, desde el 26 de noviembre de 1971, bajo el folio No. 517 del libro No. 23 del Registro Mercantil.

La Almacenadora se encuentra domiciliada en la 15 avenida 11-79 zona 6, de la Ciudad de Guatemala. El nombre comercial de la Almacenadora es CEALSA.

2. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Los estados financieros de Central Almacenadora, S.A., están preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, Resolución JM 150-2006, así como por la Ley de Bancos y Grupo Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera y otras leyes aplicables a su actividad, también con las disposiciones e instrucciones de la Junta Monetaria y de Bancos.

(b) Período contable

El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos establece que el período contable ordinario corresponde a la duración del año calendario, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

La Almacenadora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales, que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

(d) Uso de estimados

El detalle de la presente política se indica en la página siguiente:

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las políticas contables de la Almacenadora requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso.

(e) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros incluyen disponibilidades, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y cuentas por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

(f) Gestión de riesgos

Central Almacenadora, S.A., se encuentra expuesta a riesgos relacionados con instrumentos financieros derivados de la actividad económica en que participa, específicamente los relacionados a crédito, liquidez y de flujos de efectivo. La administración revisa y aplica políticas para el manejo de estos riesgos.

Los instrumentos financieros son contratos entre dos partes con el que se puede operar y liquidar.

Valor razonable:

Debido a la naturaleza de corto plazo, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado, estos instrumentos financieros incluyen efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

Estos instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Almacenadora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Este riesgo es mitigado mediante políticas que establecen límites de otorgamiento de crédito. Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Almacenadora y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por distintas causas como el deterioro de las cuentas por cobrar, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, la reducción del valor de sus inversiones, la falta de liquidez de los activos o el financiamiento de activos a largo plazo con activos a corto plazo entre otros.

Existe una exposición importante al negocio de liquidez, originado por la posibilidad de que los clientes no pueden cumplir con sus obligaciones con la Almacenadora dentro de los términos normales establecidos, o bien, porque la Almacenadora tenga dificultades para obtener fondos para cumplir con sus compromisos asociados con activos y pasivos financieros.

Este riesgo es mitigado mediante políticas de cobro y liquidez establecidas previamente por la Administración.

Riesgo de lavado de activos y prevención y representación de financiamiento de terrorismo:

Es el riesgo que consiste en que los servicios prestados por Central Almacenadora, S.A., sean utilizados para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser utilizados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones que pueden ser sancionadas o amonestadas por incumplimiento de las leyes respectivas, sino que también arriesga la imagen de la Almacenadora.

Para minimizar este riesgo, la Administración de la Almacenadora por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

(g) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen los saldos en caja y bancos. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

(h) Inversiones en valores

Los títulos-valores se registran al costo. Las inversiones a un plazo mayor de 90 días se clasifican como equivalente de efectivo, debido a su condición de poder ser realizadas en el momento que se necesite.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(i) Cuentas por cobrar y productos por servicios por lucro cesante

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal, debido a su corto vencimiento.

(j) Muebles e Inmuebles

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición y se presentan netos. Las reparaciones menores y mantenimiento se cargan a los resultados del año. En el caso de que se demuestre claramente que tales gastos resultarán en beneficios futuros, por el uso de los activos fijos más allá de su estándar de funcionamiento original, éstos se capitalizan como parte del valor de los Activos. Al realizarse la venta se retiran los activos, el costo y su disposición se registra como parte de los resultados del año.

El costo inicial comprende el precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso y trabajo.

Las depreciaciones sobre todos los bienes se calculan por el método de línea recta, aplicando los porcentajes establecidos en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes se detallan a continuación:

Edificios	5%
Maquinaria	20%
Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%
Programas informáticos	33.33%
Herramientas y accesorios	25%
Diversos	10%

(k) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones efectuadas de forma permanente se reconocen bajo el método del costo. Los ingresos obtenidos por estas inversiones se registran solo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidos después de la fecha de adquisición.

(l) Cargos diferidos

Corresponden a mejoras a propiedades arrendadas. Esta se registra como cargos diferidos y se amortizan en un periodo de 5 y 10 años. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, adicionalmente, los gastos anticipados se registran en este rubro.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(m) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Almacenadora tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. En el actual período y períodos anteriores la Almacenadora únicamente ha reconocido provisiones para el pago de prestaciones laborales con base en los porcentajes autorizados por la Ley.

(n) Transacciones en moneda extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se ajustan por lo menos al final de cada mes por su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio de referencia que calcule y publique el Banco de Guatemala.

La variación neta determinada en el mes que se trate afectará solo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo periodo contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso de que dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

Las partidas no monetarias no se ajustarán por variaciones en el tipo de cambio.

La Superintendencia de Bancos, dispondrá la clasificación de las cuentas monetarias y no monetarias.

(o) Impuesto sobre la renta

El detalle de la presente política se indica en la página siguiente:

La Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), en la cual está incluido el Libro I Impuesto sobre la Renta, establece el pago anual del impuesto por los contribuyentes que obtenga renta de fuente guatemalteca.

La Almacenadora calcula y paga el impuesto sobre la renta conforme el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas (Nota 16).

(p) Reserva legal

El Código de Comercio establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio de toda Sociedad, se separa el 5 % para formar la reserva legal, la cual no podrá distribuirse entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del 15 % del capital al cierre del ejercicio inmediato anterior.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(q) Otras reservas

En esta cuenta se registran los montos correspondientes a los planes de inversión a ejecutar, que se separa de la utilidad del año.

(r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos facturados durante el período por concepto de servicios de almacenaje en bodega propia, bodega fiscal y servicios administrativos se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos. Los ingresos no percibidos se registran provisionalmente en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

(s) Reconocimiento de gastos

La Almacenadora registra los gastos por el método de lo devengado.

(t) Productos y gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los productos y gastos de ejercicios anteriores, por corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre las bases contables utilizadas por Central Almacenadora, S.A. y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las políticas y normas contables difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

(a) Declaración de cumplimiento

La presente declaración se detalla en la página siguiente:

De acuerdo con la resolución de la Junta Monetaria No. JM-9-2008, todas las instituciones y entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, deben observar las normas contenida en el Manual de Instrucción Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria y que en lo no regulado específicamente en el Manual a que se refiere el numeral 1 de la resolución JM-150-2006 de la Junta Monetaria, se aplicará el Marco Conceptual para preparación y presentación de estados financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones; adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(b) Nombre de los estados financieros

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, según Resolución JM-150-2006, los estados financieros son: Balance general condensado, Estado de resultados condensado, Estado de movimiento de capital contable y Estado de flujos de efectivo. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los siguientes nombres: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de movimiento del capital contable y Estado de flujos de efectivo; además, establece que las notas son parte integral de los estados financieros.

(c) Uso de cuentas contables específicas

Central Almacenadora, S.A., utiliza la nomenclatura preestablecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y para las cuentas contables nuevas que se necesitan para registrar operaciones no contempladas en el Manual, las entidades solicitan la autorización de la Superintendencia de Bancos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, el usuario buscará registrar contablemente la esencia de las operaciones realizadas.

(d) Método de reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos en concepto de servicio de almacenaje y otros servicios, son reconocidos por el método de lo percibido. Los ingresos se registran como cuenta por cobrar desde el momento en que son devengados; no obstante, se registran en resultados hasta que se cobran. La contabilización de estas operaciones difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, dicho tratamiento se encuentra regulado como tal en el Manual de Instrucciones Contables según Resolución JM-150-2006. Los gastos se reconocen cuando se incurren. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen la utilización del método de lo devengado para reconocer los ingresos y gastos.

(e) Disponibilidades

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) consideran únicamente como efectivo, los fondos en caja y bancos, depósitos a la vista y los equivalentes de efectivo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sin considerar los fondos registrados.

(f) Inversiones temporales en títulos - valores para su vencimiento

Las inversiones, donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, se registran al costo de adquisición. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen el registro al valor de mercado.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(g) Estimación para cuentas incobrables

De forma mensual, se revisa el estatus de las cuentas por cobrar, cuando se determinan saldos por cobrar mayores a los 90 días, se suspende el registro contable de los ingresos devengados no percibidos. Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden en la cuenta "Productos por servicios por lucro cesante", como establecen las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se registre una estimación en función de la incobrabilidad y debe reconocer la estimación en los resultados del año corriente.

(h) Bienes inmuebles y muebles

Son valuados al costo y se deprecian por el método de la línea recta, utilizando los porcentajes fiscales. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen una depreciación de acuerdo a la vida útil estimada de los activos; además, requieren que se efectúe periódicamente un análisis del deterioro de tales activos y cualquier pérdida relacionada debe registrarse en los resultados del año.

(i) Mejoras a propiedades arrendadas

Se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de 5 años. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que este tipo de gastos se registre directamente en los resultados del período en que se incurren.

(j) Rectificaciones de ejercicios anteriores

Se registran como parte de los resultados de operaciones del año en que se efectúa la rectificación de los ingresos o gastos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecen que, si las correcciones se refieren a errores fundamentales, los mismos deben corregirse en forma retroactiva, reestructurando los estados financieros de años anteriores.

(k) Registro y presentación de otras reservas en el patrimonio

De las utilidades son separadas las cantidades autorizadas por el Consejo de Administración para crear o incrementar reservas que servirán para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) indican que debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(l) Impuestos sobre la renta diferido

No se requiere el registro de impuesto sobre la renta diferido. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que, de ser importante, se cuantifique y registre un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los estados financieros preparado de acuerdo con dichas normas.

(m) Clasificación de activos y pasivos

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se revele información sobre el análisis de los activos y pasivos, agrupándolos en función de sus plazos de vencimiento, clasificándolos en corrientes (aquellos vencimientos menores a un año) y no corrientes (aquellos con vencimiento a más de un año).

(n) Compensación de activos y pasivos financieros

No se realiza la compensación de activos financieros con pasivos financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los activos y pasivos deben ser compensados, siempre que la entidad:

- Tenga un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos.
- Tenga intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea, proceder al pago del pasivo.

(o) Revelaciones importantes sobre concentración

La concentración de activos y pasivos u operaciones fuera de balance no es revelada. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se presente información sobre cualquier concentración significativa de activos, pasivos u operaciones fuera de balance.

(p) Arrendamientos

Los arrendamientos se registran como gasto en el momento que se conoce. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 sobre "Arrendamientos", requiere que los contratos de largo plazo por arrendamiento (incluye los contratos de renta de agencias y oficinas) debe ser registrados en los estados financieros, por lo que genera el conocimiento un activo por derechos de uso y pasivo por obligación, lo que implica el uso de las siguientes decisiones:

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- i. Aplica una tasa de descuento al contrato de Arrendamiento.
- ii. Se debe excluir los costos iniciales directos de medir el activo “derecho de valor de uso” desde la fecha de inicio del contrato y se debe medir la vida remanente desde la fecha de aplicación inicial.
- iii. Aplicar la excepción de no reconocer un activo “derecho de valor de uso” y un pasivo por arrendamiento para contratos de bajo valor o de vencimientos menores a 12 meses.

4. Unidad monetaria

La Almacenadora mantiene sus registros contables en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación, según Decreto 94-2000 vigente desde el 12 de enero 2001.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente el tipo de cambio de referencia del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizado en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades así como la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional. A partir del 2 de diciembre 2006, entró en vigencia la utilización de un solo tipo de cambio según resolución JM-126-2006, emitida por la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 su cotización en relación con el dólar de los Estados Unidos de América en el mercado bancario era de Q7.82702 y Q7.85222, respectivamente, por US\$1.00.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casas de cambio autorizadas.

5. Disponibilidades

Las disponibilidades en las cuentas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones en valores (a)	Q 9,764,478	Q 3,759,301
Depósitos monetarios	3,639,292	2,838,700
Caja	17,800	17,800
Total	<u>Q 13,421,570</u>	<u>Q 6,615,801</u>

- (a) Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a depósitos a plazo fijo y se muestran a su costo, bajo los plazos, tasas de interés y condiciones vigentes en el sistema financiero guatemalteco. A continuación, se muestra un detalle de las inversiones:

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023

Descripción	No. Certificado	Fecha		Tasa de interés	Días plazo	Valor certificado
		Emisión	Vencimiento			
Banco Industrial, S.A.	33-650-175520-9	17/8/2023	15/8/2024	5.50%	365	Q 1,000,001
Banco Industrial, S.A.	33-385-163729-3	7/12/2023	5/12/2024	5.50%	365	2,604,040
Banco Industrial, S.A.	33-093-172566-8	22/8/2023	31/12/2023	4.00%	180	1,003,059
Banco Industrial, S.A.	33-385-129099-4	23/2/2023	19/11/2024	5.50%	733	1,657,378
BAC Credomatic	556229	31/8/2023	27/2/2024	6.25%	180	1,000,000
BAC Credomatic	556643	2/10/2023	1/10/2024	6.50%	365	1,000,000
BAC Credomatic	556642	2/10/2023	29/3/2024	6.25%	180	1,000,000
Banco Ficohsa	827	12/7/2023	8/1/2024	6.00%	180	500,000
Total						Q 9,764,478

Al 31 de diciembre de 2022

Descripción	No. Certificado	Fecha		Tasa de interés	Días plazo	Valor certificado
		Emisión	Vencimiento			
Banco Industrial, S.A.	33 385 163729 3	7/12/2021	6/12/2022	5.00%	365	Q 2,601,923
Banco Industrial, S.A.	33 385 129099 4	18/11/2021	17/11/2022	5.50%	365	1,157,378
Total						Q 3,759,301

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la página siguiente:

	2023		2022	
Productos por realizar (a)	Q	3,503,021	Q	3,848,754
Depósitos en garantía (b)		500		500
Cuentas por liquidar		421,639		1,557,582
Total	Q	3,925,160	Q	5,406,836

(a) Los efectos en el pasivo por el registro contable de ingresos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, bajo la disposición establecida por la Superintendencia de Bancos, se muestran a continuación:

	2023		2022	
Productos devengados no percibidos	Q	3,503,021	Q	3,848,754
Total	Q	3,503,021	Q	3,848,754

(b) Depósito en Garantía, por servicios de taxi, de la Empresa Corporación Amarillo.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. Muebles e inmuebles

Los saldos de los muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Descripción	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2023
<u>Depreciables</u>				
Edificios	Q 18,211,273	Q 2,245,276	Q 1,044,956	Q 19,411,593
Mobiliario y equipo	5,077,515	1,001,226	576,789	5,501,952
Maquinaria	5,519,906	90,598		5,610,504
Equipo de cómputo	658,777	113,989	24,574	748,192
Programa informático	533,452	14,672		548,124
Vehículos	507,050			507,050
Herramientas y accesorios	18,975	3,077		22,052
Diversos	78,547	14,975		93,522
Construcciones en proceso	83,133	1,420,992	1,504,125	
Anticipos adquisición de activos	14,056	215,873	7,336	222,593
Subtotal	30,702,684	5,120,678	3,157,780	32,665,582
<u>No depreciables</u>				
Terrenos	70,000			70,000
Subtotal	30,772,684	5,120,678	3,157,780	32,735,582
(-) Depreciación acumulada	(16,102,519)	(2,201,893)		(18,304,412)
Total	Q 14,670,165	Q 2,918,785	Q 3,157,780	Q 14,431,170

Descripción	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2022
<u>Depreciables</u>				
Edificios	Q 17,004,982	Q 1,206,291	Q	Q 18,211,273
Mobiliario y equipo	4,122,431	960,084	5,000	5,077,515
Maquinaria	5,519,906			5,519,906
Equipo de cómputo	610,177	48,600		658,777
Programa informático	388,829	144,623		533,452
Vehículos	528,690	65,000	86,640	507,050
Herramientas y accesorios	15,895	3,080		18,975
Diversos	73,057	5,490		78,547
Construcciones en proceso	156,342	196,871	270,080	83,133
Anticipos adquisición de activos		14,056		14,056
Subtotal	28,420,309	2,644,095	361,720	30,702,684
<u>No depreciables</u>				
Terrenos	70,000			70,000
Subtotal	28,490,309	2,644,095	361,720	30,772,684
(-) Depreciación acumulada	(13,992,244)	(2,110,275)		(16,102,519)
Total	Q 14,498,065	Q 533,820	Q 361,720	Q 14,670,165

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

8. Cargos diferidos

Los saldos de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023		2022	
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	Q	1,653,022	Q	627,407
Activos intangibles		225,806		225,806
Gastos anticipados		274,691		251,525
(-) Gastos por amortizar		(420,904)		(346,382)
Total	Q	1,732,615	Q	758,356

9. Cuentas por pagar

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023		2022	
Proveedores	Q	921,315	Q	503,607
Otras cuentas por cobrar		177,676		410,563
Provisión Impuesto Sobre la Renta (a)		176,781		160,061
Retenciones		95,483		114,076
Dividendos por pagar		166,347		112,910
Ingresos por aplicar		34,810		82,734
Seguros		74,614		79,332
Cuotas patronales		38,265		35,712
Arbitrios		31,163		31,163
Cobros por cuenta ajena		77,013		17,648
Total	Q	1,793,467	Q	1,547,806

(a) Corresponde al impuesto sobre la renta de los meses de diciembre, determinado al aplicar la tasa impositiva del 7% sobre los ingresos, tasa correspondiente al Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

10. Otras cuentas acreedoras

Los saldos de las otras cuentas acreedoras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la página siguiente:

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos	Q 7,164	Q 13,481
Almacenaje	2,936,810	2,951,231
Bodega propia manejo	310,390	412,624
Bodega fiscal manejo	248,657	471,418
Total	Q 3,503,021	Q 3,848,754

11. Provisiones

Los saldos de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Indemnización laboral	Q 1,032,203	Q 890,871
Bono 14	196,162	178,736
Aguinaldo	33,184	30,838
Otros	57,000	57,000
Total	Q 1,318,549	Q 1,157,445

12. Capital autorizado y pagado

El capital social por un monto de Q20,000,000, se encuentra integrado por 200,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado y pagado, está representado por 25,000 acciones comunes con un importe de Q2,500,000.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital social	Q 2,500,000	Q 2,500,000
Total	Q 2,500,000	Q 2,500,000

13. Reservas de capital

Los saldos de las reservas de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras reservas para inversión	Q 13,250,147	Q 11,172,365
Reserva para dividendos	3,040,366	4,390,366
Reserva legal	816,427	707,070
Reserva para eventualidades	20,203	20,203
Total	Q 17,127,143	Q 16,290,004

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Productos por servicios

Durante el período de enero a diciembre de 2023 y 2022, la Almacenadora obtuvo los productos por servicios que se presentan a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
<u>Otros productos por servicios</u>				
Bodega propia	Q	4,147,037	Q	3,262,027
Bodega fiscal		2,072,360		1,351,273
<u>Otros</u>				
Almacenaje		24,567,913		19,062,565
Arrendamientos		190,204		155,928
Total	Q	30,977,514	Q	23,831,793

15. Gastos de administración

Durante el período de enero a diciembre de 2023 y 2022, la Almacenadora registró los gastos de administración que se presentan en la página siguiente:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
Funcionarios y empleados	Q	7,787,259	Q	7,404,315
Gastos varios		5,825,657		5,353,569
Depreciaciones y amortizaciones		2,276,415		2,200,984
Reparaciones y mantenimientos		1,240,360		1,102,522
Prima de seguros y fianzas		1,062,318		1,079,607
Arrendamientos		1,196,728		1,057,395
Papelería, útiles y suministros		422,888		378,031
Directiva		374,852		376,239
Mercadeo y publicidad		355,361		368,338
Impuestos y contribuciones		403,649		329,532
Honorarios profesionales		258,119		251,729
Total	Q	21,203,606	Q	19,902,261

16. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta correspondiente a los años de operaciones que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue calculado con base al tipo impositivo establecido en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, tal como se muestran en la página siguiente:

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022
<u>Ingresos de actividades lucrativas</u>		
Total de ingresos (Productos financieros, servicios y productos extraordinarios)	Q 31,375,025	Q 24,116,785
Total ingresos	31,375,025	24,116,785
<u>(-) Rentas exentas:</u>		
Ingresos por intereses bancarios	(370,762)	(223,844)
Ingresos por diferencial cambiario	(13,381)	(19,937)
Total rentas exentas	(384,143)	(243,781)
Renta imponible (total ingresos menos rentas exentas)	30,990,882	23,873,004
Renta base para cálculo del 5 %	(360,000)	(360,000)
Renta imponible para cálculo del 7 %	30,630,882	23,513,004
Tipo impositivo del impuesto	7%	7%
Impuesto determinado	2,144,162	1,645,910
(+) ISR base (Q360,000 * 5 %)	18,000	18,000
Total ISR sobre ingresos de actividades lucrativas	2,162,162	1,663,910
<u>Renta de capital</u>		
Ingresos por productos financieros	370,762	223,844
Tasa del impuesto	10%	10%
Total ISR sobre productos financieros Van...	37,076	22,384
Vienen...	37,076	22,384
TOTAL CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,199,238	1,686,295
(+/-) Otros	(63)	3
Total	Q 2,199,175	Q 1,686,298

17. Contingencias, compromisos y otras responsabilidades

La integración de las contingencias, compromisos y otras responsabilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
<u>Mercadería en depósito</u>		
Mercadería en depósito (a)	Q 307,886,643	Q 309,273,775
Garantizados ante el fisco	19,336,992	25,660,892
Total	Q 327,223,635	Q 334,934,667

(a) Al 31 de diciembre 2021, en esta cuenta se registraba el valor de mercadería en remate por inventarios consignados por la Almacenadora Agromercantil, S.A., por un importe de Q.3,000,000.

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con oficio 6201-2021 emitido por la Superintendencia de Bancos, se solicitó a Central Almacenadora que procediera a reclasificar ese saldo a la cuenta que corresponde de mercadería en proceso. Dichos registros continúan de la misma manera al 31 de diciembre de 2023.

18. Otras cuentas de orden

La integración de las otras cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pólizas de seguros y fianzas (a)	Q 519,088,362	Q 452,033,362
Otras cuentas de orden	354,487	733,502
Cuentas de registro	13,051	13,007
Total	<u>Q 519,455,900</u>	<u>Q 452,779,871</u>

(a) Corresponde al valor de las pólizas de seguro contratadas por la Almacenadora y seguros endosados por terceros a favor de la Almacenadora, para proteger de posibles eventualidades la mercadería depositada.

19. Garantía

Con fecha 30 de junio de 2020, Central Almacenadora, S.A., firmó un pagaré de libre protesto con la empresa Soluciones Alternativas de Renta, S.A., que garantiza el contrato de arrendamiento suscrito con esta entidad por un monto de Q474,000, el plazo del contrato es de 60 meses contados a partir del 30 de junio de 2020. El contrato de arrendamiento se suscribió bajo la condición del pago de capital e intereses en 60 cuotas niveladas y mensuales por un monto de Q7,900. Dicho pagaré se encuentra endosado en propiedad sin responsabilidad y sin recurso a favor de Banco G&T Continental, S.A.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, han sido pagadas 42 y 30 cuotas respectivamente y el saldo del contrato es de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Soluciones Alternativas de Renta, S.A.	Q 142,200	Q 237,000
Total	<u>Q 142,200</u>	<u>Q 237,000</u>

20. Revisiones fiscales

De acuerdo con el ordenamiento jurídico de la República de Guatemala, el derecho de la Administración Tributaria para efectuar la revisión de las operaciones de las compañías establecidas en Guatemala prescribe por el transcurso de cuatro años, posterior a la fecha en

CENTRAL ALMACENADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

la que se produjo el vencimiento de la obligación de presentar cada declaración de impuestos. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos del 2023 al 2019 de la Almacenadora, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

21. Contingencias

Por medio del Requerimiento General de Información No. AE-CA-01-2024, numeral 60 literal b. remitido con fecha 17 de enero de 2024, se solicitó a la Administración de la Almacenadora, se nos informara de forma escrita por parte de su departamento, área legal o asesores jurídicos contratados, una lista detallada de todas las demandas, litigios o contingencias a su cargo, indicando el mayor detalle posible al respecto, sin embargo, a la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría no hemos recibido respuesta al respecto, por lo que se concluye que al 31 de diciembre de 2023 no obtuvimos ninguna evidencia de demandas, litigios o contingencias que sean necesarias revelar dentro de nuestro informe.

22. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados.